

	Ayuntamiento de Castro-Urdiales <i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i> https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx  3S6I38413W4W2G3P0BD6	
	ALC16I07L	  PIO

BANDO DE ALCALDÍA

PROCESIÓN DE LAS VELILLAS 2022

Con motivo de la celebración de la Procesión de las Velillas el próximo domingo, 14 de agosto de 2022, se deberán recoger todos los toldos y ocupaciones en suelo público de los establecimientos de hostelería y comercio, así como mantener apagada la música de los mismos al paso de la procesión, para mejor discurrir del acto.

Las calle que sigue la procesión son las siguientes: Santamaría, Belén, La Rúa, Ardigales, Juan de la Cosa, Avenida de la Constitución, Paseo del Puerto hasta Iglesia de Santa María.

Desde las 21:00 horas del 14 de agosto hasta la finalización de la Procesión, deben ser respetadas las medidas anteriormente indicadas.



En Castro Urdiales, en la fecha señalada en el pie de firma.